

# Juventud y política en la universidad de San Marcos a fines del siglo XIX

AUGUSTO LOSTAUNAU MOSCOL

<alostaunau69@gmail.com>

Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Perú

*Para Francois, siempre.*

[Resumen] Los estudiantes de la Universidad de San Marcos participaron en forma activa en la política a fines del siglo XIX como prelude y ejercicio de aprendizaje para su participación en la política nacional, siguiendo la tradición familiar. Pese a que las autoridades nacionales y universitarias realizaron denodados esfuerzos por evitar dicha participación, la política se convirtió en un espacio común en el cual transitaron estudiantes y docentes. Alumnos como Antonio Miró-Quesada y Luis Varela y Orbegoso organizaron clubes políticos de apoyo a la candidatura de diputados o presidentes de la República. Fueron tiempos de lucha política a nivel nacional y los estudiantes de San Marcos no estuvieron ausentes de ella, en su afán por lograr un espacio representativo en la esfera del poder político nacional. La política, ayer y hoy, forma parte de la vida universitaria.

[Palabras clave] Juventud, Política, Estudiantes universitarios, Universidad de San Marcos

[Title] Youth and politics at San Marcos University at the end of the 19<sup>th</sup> century

[Abstract] Students from San Marcos University actively took part in politics at the end of the 19<sup>th</sup> century as a prelude and learning exercise for their participation in national politics following the family political tradition. Nonetheless, national and university authorities made tireless efforts to stop such participation. Politics became a common space in which students and teachers walked through. Students like Antonio Miró-Quesada and Luis Varela y Orbegoso, organized political clubs to support candidacies of legislators or presidents of the Republic. They were times of political struggle nationwide and San Marcos students were there to obtain a representative space for political power in the country. Politics then and now play a part in university life.

[Keywords] Youth, Politics, University students, San Marcos University

[Recibido] 15/10/2018 & [Aceptado] 16/11/2018

LOSTAUNAU, Augusto «Juventud y política en la universidad de San Marcos a fines del siglo XIX». *Elecciones*, 2018, enero-diciembre, 17 (18), 173-192

## ANTECEDENTES

La vida universitaria es un momento en la existencia del estudiante en el cual pueden conjugarse su propia juventud, los estudios y la actividad política. En no pocas ocasiones este último elemento, que puede ser complementario, ha sufrido los intentos del gobierno por restringirlo.

El Dr. Pablo Pradier-Foderé nació en Estrasburgo en 1827. Fue un respetado abogado y catedrático francés, digno heredero de una familia intelectualmente muy destacada. Nieto de Francois Foderé, reconocido médico legista, y sobrino de Jaime Pradier, celebrado escultor francés de la segunda mitad del siglo XIX. El gobierno de Manuel Pardo (1872-1876) lo contrató con el objetivo de planificar, organizar y fundar la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Llegó al Perú el 9 de octubre de 1874. Un año después, la facultad ya estaba en funcionamiento (Manzanilla, 1994).

El inicio de la guerra contra Chile significó poner fin a sus funciones académico-administrativas. En su discurso, mostró su rechazo a la existencia de organizaciones políticas al interior de la universidad. Bajo esta perspectiva leemos parte del discurso del Dr. Pablo Pradier-Foderé, de 1879, donde indicó que:

Al separarme de Lima, dejo en el seno de la Universidad de San Marcos una Facultad de Ciencias Políticas establecida sobre las bases de una disciplina severa, con profesores acostumbrados a cumplir sus deberes y con discípulos dóciles bajo la dirección de sus maestros. No ignoro que es necesaria la continuada perseverancia de aplicación para que no decaiga la institución nueva... Mi sucesor deberá multiplicar sus afanes; vigilar con minuciosidad todos los detalles de administración de la Facultad; no permitir nunca, bajo ningún pretexto infracciones reglamentarias; y exigir la más escrupulosa puntualidad en los deberes de los profesores, alumnos y empleados. Siempre el primero para el trabajo y el último para el descanso, deberá vigilar con mirada atenta las menores tentativas de posibles adversarios porque toda nueva institución tiene necesariamente sus detractores rivales. Estoy convencido que el que me suceda medirá toda la extensión de su responsabilidad y que tendrá bastante amor propio patriótico para impedir que un establecimiento próspero bajo la dirección francesa, caiga en decadencia entre las manos de un Decano Peruano (1994: 58-59).

Esta visión autoritaria sobre lo que debe ser la universidad y lo que deben hacer docentes y alumnos, donde la universidad se debe caracterizar por profesores que tienen como único deber la enseñanza, mientras los alumnos solo se deben al estudio, fue compartida por las autoridades políticas del país. Así por ejemplo, en un oficio enviado por el ministro de Justicia e Instrucción, Manuel Morales, al Dr. Juan Antonio de Ribeyro Estrada, Rector de San Marcos, fechado en Lima el 16 de septiembre de 1877, le indica que:

En los diarios de ayer se ha publicado avisos invitando a los alumnos de la Universidad a un meeting que tiene por objeto ocuparse de los asuntos políticos. El gobierno supone que esa reunión no se verificará en el local de la Universidad que US preside, porque de lo contrario quedaría comprometida la autoridad y respetos del elevado cargo de que se halla US investido...Sabe US que los locales de las Universidades están exclusivamente destinados a la enseñanza pública y demás actos literarios compatibles con la naturaleza de esas instituciones, y que nadie está autorizado para disponer de ellos empleándolos en usos distintos y aun contrarios al espíritu y fines meramente científicos que en ellas debe realizarse. (Ugarte del Pino, 1968: 69)

La obediencia de los alumnos no debe manifestarse solamente frente al profesor, sino también frente al orden político, económico y social establecido. Víctor Andrés Belaunde hace sentir su voz:

El fenómeno político tampoco se ha estudiado históricamente, porque el curso de Historia de la Civilización se dedica principalmente al estudio de la religión, de las clases sociales, de la cultura y de las costumbres. Me diréis: el fenómeno político es objeto del curso de Historia del Derecho Peruano. Mas este curso abarca la Historia de la Legislación (Belaunde, 1987: 247)

Los estudiantes manifestaban su claro interés por ser parte no solo del debate académico sino también del debate político de la nación. Era una búsqueda de la libertad para participar en el estudio y la explicación de los problemas del país.

Entre fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, la universidad no era un espacio socialmente democrático sino oligárquico. La gran mayoría de sus integrantes —autoridades, docentes y estudiantes— provenían de la clase dominante peruana (ya sea la vieja aristocracia limeña, la oligarquía o la joven burguesía inmigrante). Ya José Carlos Mariátegui había sentenciado que:

La Universidad que, según un concepto de clisé, era el alma mater nacional, había sido siempre oficialmente definida como la más alta cátedra de los principios e ideales de la República[...] Mientras tanto, tal vez con la sola excepción del instante en que Gálvez y Lorente la tiñeron de liberalismo, restableciendo y continuando la orientación ideológica de Rodríguez de Mendoza, la Universidad había seguido fiel a su tradición escolástica, conservadora y española. (Mariátegui, 1977: 133-134)

Resulta muy difícil impedir la participación en política de jóvenes universitarios que se sentían llamados a dirigir el país. Un ejemplo posterior será la denominada Generación del 900, compuesta por jóvenes descendientes de las familias más ilustres y reconocidas de la clase dominante peruana. José Gabriel Gálvez Barrenechea, Ventura García-Calderón Rey; Francisco García-Calderón Rey; José de la Riva-Agüero y Osma; y Víctor Mario Rafael Andrés Belaunde Diez-Canseco fueron sus máximos representantes.

Muchos estudiantes no aceptaron esta imposición y —quizás con el beneplácito de sus padres— ingresaron a militar en la filas de los partidos políticos de entonces (Civil, Demócrata, Constitucionalista y Liberal), lo que les acarreó algunos problemas, como ser parte de debates, trifulcas, grescas y enfrentamientos con sus adversarios. Es el caso del joven Luis Varela y Orbegoso, quien estudió en el colegio Nuestra Señora de Guadalupe y en 1897 ingresó a la universidad de San Marcos, donde inmediatamente apoyó la candidatura de Cesáreo Chacaltana para diputado por Lima. Intercaló sus estudios de jurisprudencia con la vida política así:

Ya contando con la mayoría de edad y para asegurarse de cualquier ataque intencional, el 28 de julio de 1898 Varela y Orbegoso obtiene su licencia para uso de armas de fuego. No olvidemos que son tiempos de enfrentamientos, trifulcas y revoluciones (Gonzales y Paredes, 2005: XVII).

Luis Varela y Orbegoso, o Clovis, es uno de los tantos casos que podríamos encontrar de jóvenes universitarios provenientes de la clase dominante que por participar en política debían estar premunidos de armas.

### **EL CLUB JUVENTUD CIVILISTA DE 1896**

Los jóvenes en el Perú siempre han tenido una clara inclinación por formar parte de las organizaciones políticas. Más aun, en tiempos electorales, ese deseo por pertenecer a un partido político y hacer vida militante se hace más visible.

En 1896 se formó en Lima el Club Juventud Civilista, conformado por jóvenes estudiantes sanmarquinos y pertenecientes a las familias distinguidas de la capital y otras regiones. Ellos tenían como consigna la conquista del sufragio directo. Carlos Miró Quesada Laos sostiene que:

Reorganizado el partido Civil, comenzó a instalar comités en toda la República y fundó en Lima el “Club Juventud Civilista”, que se reunía en la calle del Padre Jerónimo N.º 88. Resultó presidente de ese Club, Alejandro Deus-tua; y secretarios, Antonio Miró Quesada y Juan de Dios Salazar y Oyarzá-bal. Estos dos últimos eran muy jóvenes y acababan de convertirse en ciu-dadanos. Miró Quesada nació el 7 de abril de 1875; Salazar y Oyarzábal, el mismo año. (1961: 261)

La idea de joven o juventud que utiliza Carlos Miró Quesada tiene dos variables muy interesantes: i) Son varones pertenecientes a la clase dominante y se encuentran estudiando en la universidad y; ii) Recién han alcanzado la mayoría de edad (21 años), lo cual les permitirá participar activamente en política. La primera variable confirma el carácter oligárquico-dominante de la universidad a fines del siglo XIX e inicios del XX; la segunda, reafirma que la actividad política estaba reservada para los sectores más ilustrados. Para participar en política, no bastaba con ser un varón miembro de las clases dominantes, se debía ser ilustrado, vale decir, contar con un título universitario.

El joven Antonio Tomás Miró Quesada De la Guerra nació en el Callao. Estudió en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde optó los grados de Bachiller en Letras (1896) y Bachiller en Jurisprudencia (1897); y el título de abogado (1898) y Doctor en Ciencias Políticas y Administrativas (1901). Destacado periodista y docente sanmarquino, se casó con María Laos Argüelles. Además, fue regidor en Lima; diputado por Lima y senador por el Callao. Presidió la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. El 15 de mayo de 1935, junto a su esposa, fue asesinado muy cerca de la Plaza San Martín por un comando de aniquilamiento del Partido Aprista Peruano, disparando contra ellos el dirigente de la Federación Aprista Juvenil, Carlos Steer Lafont.

**IMAGEN 1**

Antonio Tomás Miró Quesada De la Guerra



Foto: Colección del autor

**IMAGEN 2**  
Juan de Dios Salazar y Oyarzábal



Foto: Colección del autor

Juan de Dios Salazar y Oyarzábal nació en Concepción el 24 de abril de 1875. Estudió en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde optó el grado de Bachiller en Jurisprudencia (1897) y el título de abogado (1900). Fue diputado suplente por Jauja (1897); diputado titular por Jauja (1899-1900); prefecto en Puno (1903-1905) y Cajamarca (1905-1906); ministro de Gobierno y Policía (1911), enfrentando a la juventud sanmarquina durante la protesta por la arbitraria detención de José de la Riva-Agüero y Osma, a raíz de un artículo de opinión que este publicara sobre los sucesos del 29 de mayo de 1909. Veamos la trama con mayor detenimiento.

El 12 de septiembre de 1911, Riva-Agüero publicó un artículo periodístico donde expuso sus ideas a favor de una ley general de amnistía para todos los presos producto del fallido golpe de Estado contra el presidente Augusto B. Leguía. Inmediatamente, el ministro Salazar y Oyarzábal, de la cartera de Gobierno, ordenó su detención y prisión en la Intendencia de Lima. La prisión de Riva-Agüero generó la mayor protesta universitaria de la época. En San Marcos, los alumnos se negaron a ingresar a clases hasta que no se libere al joven maestro. Intelectuales, periodistas y profesionales de la época alzaron su voz contra este ataque a la libertad de expresión. En el Congreso de la República, el doctor y maestro sanmarquino, José Matías Manzanilla Barrientos, pronunció uno de los discursos más hermosos y mejor fundamentados sobre la defensa de la libertad de expresión, de opinión y de pensamiento en el Perú de todos los tiempos. Estas reacciones determinaron la salida del ministro Salazar y Oyarzábal, quien murió en Valencia en 1923.

Otros miembros del Club Juventud Civilista fueron:

- Óscar Paulsen
- Juan Antonio Tizón
- Carlos Elizalde
- Antonio Miró Quesada
- Enrique Ferreyros

- Germán Ugaz
- Lucio Ugaz
- Pedro Astete y Concha
- Pedro Villanueva
- Ernesto Cisneros
- Luis Aurelio Loayza
- Juan Antonio Portella
- Carlos Bachmann
- Luis de Izcue
- Andrés Denegri
- Lizardo Portal
- Pedro Mujica y Carassa
- Salvador Raborg
- Adán Espinoza Saldaña
- Elías Mujica y Carassa
- Germán Leith
- Samuel Barrenechea y Raygada
- Miguel Yrigoyen Vidaurre
- Carlos Sayán Palacios

- Alfonso Carrillo
- Narciso Alayza y Paz Soldán
- Manuel Mujica y Carassa
- Federico Millet.

Pedro Mujica y Carassa nació en Lima el 29 de junio de 1875 (tenía 21 años cuando formó parte del el Club), siendo alcalde de Lima entre 1920 y 1921.

Miguel Yrigoyen Vidaurre se tituló de abogado en San Marcos y fue fundador del Ilustre Colegio de Abogados de Áncash, siendo su primer decano en 1911.

Todos ellos, con el tiempo, serán destacados profesionales que ocuparon cargos en la administración pública y con una destacada vida intelectual. Una pléyade de jóvenes sanmarquinos que cerró el siglo XIX y daría paso a la llamada Generación del 900.

### **LA GENERACIÓN DE LUIS VARELA Y ORBEGOSO (CLOVIS)**

En 1897 Luis Varela y Orbegoso inició sus estudios en San Marcos. Inmediatamente formó parte del Club Universitario. Esteban Cáceres (1923) señala que:

El doctor Luis Varela y Orbegoso nació en Chorrillos (Lima) el 25 de febrero de 1878, hijo del señor Felipe Varela y de doña Rosa Orbegoso, nieta esta distinguida dama del ilustre general Luis José Orbegoso, que fue presidente del Perú y uno de los próceres de la Independencia. En 1900 se graduó de doctor después de obtener la contenta, o lo que llamamos nosotros matrícula de honor en los tres años anteriores dentro de la Universidad de San Marcos... En 1904 se recibió de abogado, siendo uno de los profesores del Colegio Nacional de Guadalupe. En 1908 ingresó a la redacción de El Comercio y fue jefe de redacción de ese diario hasta 1919. En esta redacción popularizó el seudónimo de «Clovis», con el que escribió sus selectas y hasta ahora no igualadas críticas de arte. En este año fue nombrado primer secretario de la Legación del Perú en Bélgica, puesto que también desempeñó en la de Holanda en 1914. En el año de 1921, fue encargado de Negocios en la Legación de Bélgica y en mayo del mismo año fue nombrado Encargado de Negocios en Grecia, y desde esos altos puestos diplomáticos ha enviado a El Comercio muy interesantes crónicas europeas de asuntos internacionales, todas ellas tratadas con talento y clarividencia. (1923: 253)

Se debe indicar que ya era conocido con el seudónimo de Clovis, puesto que lo utilizaba desde su época escolar, cuando firmaba así sus artículos sobre política en el periódico escolar del colegio Guadalupe (Gálvez, 1966). Eran años en los cuales el Dr. Francisco García-Calderón Landa —presidente de la República durante la guerra contra Chile— ejercía el rectorado de la Universidad de San Marcos. Cáceres agrega que:

Este fecundo escritor es autor de las siguientes obras: El arbitraje obligatorio (1899); Un ensayo federal (1900); La criminología de Garofalo (1901); Apuntes para la historia de la sociedad colonial (1905); Texto de geografía (1906); Los Presidentes de las Cámaras de Diputados del Perú (1916). Ha publicado la Historia del Perú del Padre Anello Oliva y los documentos del gran mariscal don Luis José de Orbegoso. Durante la guerra europea fue corresponsal de El Comercio en París. (1923: 254)

Sobre la directiva del Club Universitario, Osmar Gonzales Alvarado y Jorge Paredes Lara (2005) indican que “El comité directivo estaba compuesto por Arturo Osoreo Córdoba, como presidente; Glicerio Fernández, como vicepresidente; Enrique Choza Aguirre y Rafael Grau Cabero, como secretarios, y Demetrio Saco Salinas, como tesorero” (2005: XVI).

El Club Universitario realizó una fuerte campaña por el Dr. Cesáreo Chacaltana al Congreso de la República en calidad de diputado por Lima. Cesáreo Chacaltana fue Presidente del Consejo de Ministros (1894) del segundo gobierno de Andrés Avelino Cáceres. Además, gozaba de mucho prestigio a nivel académico. Lo demuestran las memorias de Víctor Andrés Belaunde (1961), quien ingresó a San Marcos en 1901, y recuerda:

Eran nuestros profesores en el primer año de Derecho los dos Villarán y don Cesáreo Chacaltana. Don Luis Felipe enseñaba Derecho Constitucional, Manuel Vicente en el momento ascensional de su vida se estrenó como profesor de Derecho Natural o Filosofía del Derecho. Chacaltana dictaba con gran autoridad el primer curso de Derecho Civil. (1961: 24)

Mejor dicho, los jóvenes del Club Universitario apoyaban a su maestro en la candidatura a la diputación por Lima. Las aulas, los pasadizos y los patios de San Marcos eran los mejores lugares para la tertulia política del momento. Discrepancias y coincidencias acercaban o alejaban a los condiscípulos y a los maestros. La universidad cumplía plenamente su función de formación profesional y ciudadana

Contemporáneos de Clovis encontramos a Teófilo Ibarra, Horacio Urteaga López, José S. Chiriboga, Carlos Panizo, Luis Felipe de las Casas, José María de la Jara y Ureta, Clemente Palma, Luis Felipe Paz Soldán, entre otros ilustres intelectuales.

Gonzales y Paredes (2005) señalan que:

La política fue, poco a poco, captando el interés de Clovis. Así, el 12 de setiembre de 1898, al lado de amigos como Teófilo Ibarra, Agustín Rivero Hurtado, Samuel Sayán Palacios y Augusto Cazorla Herrera, fue a visitar al entonces vicepresidente del Perú, seguidor del caudillo Nicolás de Piérola y, como este, miembro fundador del Partido Demócrata: Guillermo E. Billinghurst. El motivo de la visita fue, simplemente, ‘tratar de política’.” (2005: XVII)

Los estudiantes sanmarquinos se acercaron a la política relacionándose con los máximos dirigentes de los partidos políticos de fines del siglo XIX y en especial con Guillermo Billinghurst, quien era percibido como un político patriótico, renovador y progresista a pesar de ser una persona acaudalada.

### **GONZÁLEZ-PRADA, MATAVILELA Y LA MOVILIZACIÓN ESTUDIANTIL**

El 21 de agosto de 1898 se realizó la famosa conferencia de Manuel González Prada, organizada por la Confederación de Artesanos y la Unión Nacional (partido formado por González Prada en 1891). Es conocido como *El Discurso de Matavilela* porque se realizó en el local de los artesanos de Lima con sede en la Calle Matavilela, actualmente cuadra tres del jirón Conde de Superunda, a escasos trescientos metros del Palacio de Gobierno.

En el discurso, su autor hace un balance de los líderes y partidos políticos, e indica que:

¿Qué fueron por lo general nuestros partidos en los últimos años? sindicatos de ambiciones malsanas, clubs eleccionarios o sociedades mercantiles. ¿Qué nuestros caudillos? agentes de las grandes sociedades financieras, paisanos astutos que hicieron de la política una faena lucrativa o soldados impulsivos que vieron en la Presidencia de la República el último grado de la carrera militar. (Prada, 1898: 5)

Los partidos políticos en el Perú han servido para aspiraciones y deseos y no tanto para proyectos políticos. González Prada los percibe como simples clubes

que se organizan alrededor de un caudillo electoral. Un personaje conocido que aprovecha su popularidad para ocupar un cargo público y lucrar.

El discurso continúa con:

Nosotros no clasificamos a los individuos en republicanos o monárquicos, radicales o conservadores, anarquistas o autoritarios, sino en electores de un aspirante a la Presidencia. Al agruparnos formamos partidos que degeneran en clubs eleccionarios, o mejor dicho, establecemos clubs eleccionarios que se arrojan el nombre de partidos. Verdad, las ideas encarnan en los hombres; pero verdad también que desde hace muchos años, ninguno de nuestros hombres públicos representó ni siquiera la falsificación de una idea. (Prada, 1898: 5)

González Prada plantea que no existen partidos políticos propiamente dichos; por el contrario, son clubes políticos que se han formado con un solo objetivo: llegar al poder. Ganar las elecciones y ocupar un cargo público durante el mayor tiempo posible. Es un lenguaje radical que rompe con los discursos conservadores y que atrae a los sectores juveniles deseosos de participar en política y poner en práctica proyectos de transformación de la realidad peruana.

Luego, el discurso es una suerte de repaso de los acontecimientos políticos recientes, donde todos los gobiernos del Perú, desde el Partido Civil hasta Nicolás de Piérola, son desnudados en sus acciones más corruptas. Además:

En todas partes las revoluciones vienen como dolorosa y fecunda gestación de los pueblos: derraman sangre pero crean luz, suprimen hombres pero elaboran ideas. En el Perú, ¿quién se ha levantado un palmo del suelo? ¿Quién ha manifestado grandeza de corazón o superioridad de inteligencia? ¿Cuál de todos esos que chapotearon y se hundieron en la charca de sangre surgió trayendo en sus manos la perla de una idea generosa o de un sentimiento noble? La mediocridad y la bajeza en todo y en todos. Vedles inmediatamente después del triunfo, cuando no se han secado todavía los charcos de sangre ni se han desvanecido los miasmas del cadáver en putrefacción: la primera faena de los héroes victoriosos se reduce a caer sobre los destinos de la Nación desangrada y empobrecida, como los buitres se lanzan sobre la carne de la res desbarrancada y moribunda. Simultáneamente, se dan corridas de toros, funciones de teatro y opíparas comilonas. Civilistas, cívicos y demócratas, todos se congratulan, comen y beben en cínica y repugnante promiscuidad. Todos convierten su cerebro en una prolongación del tubo digestivo. Como cerdos escapados de diferentes

pocilgas, se juntan amigablemente en la misma espuerta y en el mismo bebedero. Y ¡ni una sola voz protesta! ¡ni un solo estómago siente asco y náuseas! Y ¡todos comen y beben sin que los manjares les hiedan a muerto, sin que el vino les deje sabor a sangre! Y ¡Piérola mismo preside los ágapes fúnebres y pronuncia los brindis congratulatorios! No valía la pena de clamar 25 años contra el Civilismo, sembrar odios implacables, acaudillar revoluciones sangrientas y cargar el rifle de Montoya, para concluir con perdones mutuos y abrazos fraternales. (Prada, 1898: 8)

El lenguaje político del Perú del siglo XIX denominó revolución a todos los golpes de Estado ocurridos bajo el discurso de salvar la patria. González Prada sostiene que los golpes de Estado sólo buscaron alternar en el poder a diferentes miembros de una misma clase o sector social. El desgaste político de quien estaba en el poder alentaba un deseo de cambio entre los ciudadanos. Este deseo de cambio era canalizado por un nuevo caudillo que, con el tiempo, se convertía en una figura política muy cuestionada —como su antecesor— lo que marcaría el inicio de un nuevo momento de inestabilidad política. Así, en medio de este círculo vicioso, el Perú llegó a fines del siglo XIX con muchos caudillos en el poder. Y muy poco margen para la actividad política partidaria.

El mejor ejemplo es:

Con el triunfo de la revolución y la Presidencia de su caudillo, no mejora, pues, la suerte del Perú: lo venido con Piérola vale tanto como lo ido con Cáceres; y se necesita llevar una venda en los ojos o estar embriagado con los vapores del festín, para encontrar alguna diferencia entre la desenfrenada soldadesca que ayer nos impuso al Jefe del Partido Constitucional, y las famélicas hordas de montoneros que hoy nos someten al Jefe del Partido Demócrata. Se continúa la misma tragicomedia, con nuevas comparsas y con los mismos actores principales. Los demócratas poseen tanta conciencia de su inferioridad, que para establecer un Gobierno Provisorio tuvieron que recurrir a la colaboración del Civilismo. ¡En 25 años de preparación y disciplina no alcanzaron a definir sus ideas ni a educar una media docena de hombres capaces de regir los ministerios! (Prada, 1898: 9)

Este discurso significó la agudización de la relación de conflicto entre Nicolás de Piérola (entonces presidente de la República) y Manuel González Prada, al punto que los pierolistas amenazaron atacar la casa de González Prada. Inmediatamente, los estudiantes de San Marcos se solidarizaron con el disertador del Discurso de Matavilela. Publicaron una carta dirigida a González

Prada en el diario *La Integridad* donde se manifestaron a favor “de la libertad y de cultura”. En la carta se puede leer:

Los alumnos de la Universidad que suscribimos, hemos seguido con interés el incidente promovido por la Confederación de Artesanos de esta capital. Y creyendo que es necesidad de libertad y de cultura cerrar el paso a esas actitudes irrespetuosas y violentas, nos dirigimos a Ud. para expresarle que, en nuestro concepto, la respuesta dada por Ud. a los artesanos afirma el vigor de sus principios y merece la adhesión de los espíritus honrados.

Acepte usted, señor con tal motivo, las seguridades de nuestro respeto y admiración. (Sánchez, 1977: 211).

Entre los firmantes destacan: Manuel A. Maúrtua; Manuel Quimper; Enrique Ego Aguirre; Federico A. Gálvez; José Santos Chiriboga; Eduardo Llosa y Rivero; Alberto Salomón; Horacio Urteaga; Manuel Tueros; Enrique Pro y Mariátegui; Adrián J. Pastor; entre otros. Los sanmarquinos se movilizaron en defensa de la libertad de opinión y en rechazo a la corrupción gubernamental.

Fue una generación de jóvenes que decidió intervenir en política con el deseo de aportar sus esfuerzos para lograr la verdadera justicia de su país. Jóvenes que nacían a la ciudadanía y se organizaban en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, espacio histórico de la política peruana, donde se han formado presidentes de la República, ministros, congresistas, alcaldes y cientos de varones y mujeres que han ocupado cargos públicos al servicio de las grandes mayorías.

**IMAGEN 3**  
Manuel Vicente Villarán



Foto: Colección del autor

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

En su famoso discurso de 1900 intitulado *Las profesiones liberales en el Perú*, el maestro Manuel Vicente Villarán (2002) afirmó que:

El abogado se convierte con facilidad en político, y el político es ordinariamente un empleado público en perspectiva. La abogacía, por un camino u otro, conduce pues a los empleos, y esa es la causa profunda de la abundancia de abogados, que fue también en otra época la verdadera causa de la multitud de militares, y en tiempo más remoto del exceso de clérigos y religiosos. (Villarán, 2002: 67)

La relación entre los estudios de Derecho y la política, según Villarán, es directa. Mejor dicho, los abogados son políticos “en potencia” lo que determina su incorporación “efectiva” en la administración pública. Esa afirmación la sustenta comparando el rol de los abogados en la política con la antigua relación política-militares o política-clérigos. Es casi el destino de la universidad. Pasó de formar clérigos que participaron en política a formar abogados que participan en política. Es esta una hipótesis por trabajar.

## RECODO

La universidad peruana siempre ha sido un espacio de formación política de las nuevas generaciones de estudiantes que logran ingresar a sus aulas. Las generaciones de intelectuales e ilustrados no sólo están conformadas por quienes lograron obtener los grados académicos, o por quienes han contribuido en el estudio de la realidad peruana. También forman parte de estas generaciones de ilustres, los llamados “políticos”. Aquellos que lograron incorporarse al poder del Estado con la finalidad de administrarlo y dirigirlo.

César Pacheco Vélez (1993) propuso una dimensión cronológica para agrupar por generaciones a los intelectuales y políticos de mayor presencia en la vida nacional de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. La propuesta se fundamenta en el año de nacimiento. Así, sostiene que la Generación Positivista fue integrada por dos grupos: los nacidos entre 1862 y 1869 (Seniors o mayores, los denomina); y los nacidos entre 1870 y 1876 (Juniors o menores). Entre estos destacan: Manuel Vicente Villarán; Javier Prado Ugarteche; Enrique López Albújar; Clemente Palma; José María Eguren; José Santos Chocano; Enrique A. Carrillo “Cabotín” y Francisco Alayza y Paz Soldán.

Mientras que la Generación Novecientos, o Arielista, y el grupo Colónida fue integrada por dos grupos: los nacidos entre 1877 y 1884 (Seniors o mayores), destacando: Luis Varela y Orbegoso “Clovis”; Horacio H. Urteaga; José María de la Jara y Ureta; Luis Fernán Cisneros; Francisco García Calderón; Víctor Andrés Belaunde y Baltazar Caravedo. Y aquellos que nacieron entre 1885 y 1891 (Juniors o menores), destacando: José Gálvez Barrenechea; José de la Riva-Agüero y Osma; José Antonio Encinas; Felipe Cossio del Pomar; Ventura García Calderón; Alfredo González-Prada; Federico More; Abraham Valdelomar; Luis E. Valcárcel; Manuel Prado Ugarteche; Rubén Vargas Ugarte; entre otros.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BELAUNDE, V. A.

1987 La vida universitaria. Meditaciones peruanas. *Obras completas II*. Edición de la Comisión Nacional del Centenario. Lima-Perú.

1961 *Mi generación en la universidad. Memorias*. Segunda Parte. Lima-Perú.

CÁCERES, E.

1923 *España en el Perú*. Lima-Perú.

GÁLVEZ, J.

1966 *Nuestra pequeña historia*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú.

GONZALES, O. Y PAREDES J.

2005 *Vidas Y cartas. Abraham Valdelomar*. Luis Varela y Orbegoso. Universidad de San Martín de Porres. Biblioteca Nacional del Perú. Lima-Perú.

GONZÁLEZ-PRADA, M.

S/F *Los Partidos y la Unión Nacional*. Horas de Lucha.

MANZANILLA, J. M.

1994 *Discurso necrológico en honor de Pablo Pradier-Foderé*. Escuela de Pensamiento Económico Sanmarquino, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM. N.º 1. Lima-Perú.

MARIÁTEGUI, J. C.

1977 *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Biblioteca Amauta. Lima-Perú.

MIRO-QUESADA, C.

1961 *Autopsia de los Partidos Políticos*. Ediciones Páginas Peruanas. Lima-Perú.

PACHECO, C.

1993 *Ensayos de simpatía. Sobre ideas y generaciones en el Perú del siglo XX*. Universidad del Pacífico. Lima-Perú.

PRADIER-FODERÉ, P.

1994 *Memoria*. Escuela de Pensamiento Económico Sanmarquino, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM. N.º 1. Lima-Perú.

UGARTE, J. V.

1968 *Historia de la Facultad de Derecho*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú.

VILLARÁN, M. V.

2002 *Las profesionales liberales en el Perú*. Discurso pronunciado en la apertura del año universitario de 1900. En *Problemática universitaria del Perú en el siglo XX*. Gabino Herrera Centeno. Editorial Libros y Publicaciones. Lima-Perú.

[Sobre el autor]

#### AUGUSTO LOSTAUNAU MOSCOL

Peruano. Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Federico Villareal. Es docente en la Escuela de Estudios Generales de la UNMSM y en la Escuela Nacional de Archiveros. Autor de diversos artículos publicados en revistas de investigación y difusión. Colabora con diversas plataformas periodísticas e informativas. Ha participado en los Congresos Peruanos de Derechos Humanos (UNMSM 2012-2018). Ha sido invitado a diferentes jornadas académicas en la Universidad Nacional de Trujillo, la Universidad José Faustino Sánchez Carrión, la Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle, la Universidad Nacional del Centro, entre otras. Es Maestro en Administración de Negocios.